

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestres. Ultramar y Est., 12

AÑO XXXV. NUM. 9607

MADRID VIERNES 11 DE JULIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

25 PESETAS LA CAJA

Nuevo polvo de arroz, sin bismuto, de Flores de Juncos, impalpable, adherente, invisible para blanquear, suavizar, refrescar, embellecer y rejuvenecer el cutis, preparado por Mad. Martine D'Anny, de París. Único depósito en Madrid, perfumería INGLESA, Carrera de San Jerónimo, n.º 3. Se remiten pedidos a provincias.

PARA EL TOCADOR Y EL BAÑO

Los médicos más eminentes de España recomiendan el uso del Agua de Colonia imperial de la Perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3, por ser el producto más higiénico para todo lo que se refiere al tocador y baño.
Frascos de 1, 2, 3, 5, 10 y 20 pesetas; medio litro, 4 pesetas.

¡¡¡¡¡¡¡¡ No más CANAS

Una de las aplicaciones más importantes para el pelo y sin afeitar, es el uso del Agua de Colonia imperial de la Perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3, por ser el producto más higiénico para todo lo que se refiere al tocador y baño.
E. Sallés hijo, 73, rue Turbigo, PARIS.
VENDRE EN LAS PRINCIPALES Y FINEZAS DE ESPAÑA.

TINKER, ALCALA, 12. 2.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 10 DE JULIO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes telegramas:

Marsella, 9 (9'11 tarde).

Desde esta mañana han ocurrido nueve defunciones del cólera en esta ciudad.

Aix (Provenza), 9 (7 tarde).

Ninguna defunción del cólera desde ayer.

Tolon, 9 (noche).

Han ocurrido cinco defunciones del cólera en las últimas doce horas de hoy.

Roma, 9 (tarde).

Su Santidad tiene el proyecto de reunir un consistorio en setiembre.

Paris, 10.

Se asegura que el Sr. D. Manuel Silveira presentará la dimisión, si el gobierno mantiene la supresión de cien mil francos de gastos de representación que recibían los anteriores embajadores de España en esta capital.

Túnez, 9 (10 noche).

Se ha impuesto una cuarentena de diez días a todas las procedencias del Mediterráneo.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra queden suprimidos los cargos de sargento mayor y ayudante de la plaza de Morelia.

Han sido destinadas fuerzas del distrito de Cataluña a reforzar el cordón sanitario de la frontera de Francia.

Un telegrama del capitán general de Cuba que se ha recibido en el ministerio de Ultramar participa que el segundo del cabecilla Agüero, Varona, que se había fugado, ha vuelto a caer prisionero cuando iba a embarcarse.

Cuenta el Mercantil Valenciano el siguiente suceso.

A las tres horas de la madrugada de ayer tuvo noticia el gobernador de la provincia de que en Silla se habían refugiado dos pasajeros procedentes de Francia, padre e hijo,

personas muy conocidas en esta capital: que al tener conocimiento de ello, el alcalde había reunido a la junta municipal de Sanidad con el objeto de acordar, respecto a las medidas que con ellos deberían adoptarse, y que mientras la junta deliberaba, los dos individuos, en carruaje de su propiedad, habían huido de la población, ignorándose su derrotero.

En la Publicidad, de Barcelona, encontramos la siguiente noticia:

«Ayer decaí en esta ciudad que en un consejo de guerra celebrado en Cataluña se había condenado a muerte a un oficial por el delito de conspiración.
No pudimos averiguar la certeza de la noticia, si bien no está destituida de fundamento.»

El Sr. Gomez Bello, delegado de Hacienda electo de Málaga, tomará mañana posesión de su destino.

A causa de un escape de gas en el contador de la casa núm. 12 de la calle de Tetuan, de Sevilla, se produjo una explosión que ocasionó el desprendimiento del techo del zaguán de la referida casa, infringiendo algunas contusiones a una señora.

También resultaron lesionados dos operarios de la fabrica de Gas.

Ha sido denunciado el Ampurdanés, periódico de Figueras.

En Bilbao ha subido considerablemente el precio de la carne, a consecuencia de la variación en los arbitrios municipales.

Ahora costará dos reales más el medio kilo de solomillo; uno el de ternera, y 10 céntimos el de la carne.

El Sr. Moret asistirá probablemente al certamen literario que se verificará en Vigo en los primeros días de agosto.

S. M. la reina doña Isabel ha llegado sin novedad a Guadalajara a las once y media de la mañana de hoy.

Los príncipes de Baviera, D. Luis y doña Paz han llegado a París esta mañana, también sin novedad.

Últimas noticias sanitarias recibidas hasta la hora de cerrar la edición de provincias:

Marsella, 10 (9'15 m.).

Esta noche fallecieron del cólera 22; de ellos 20 en la ciudad, otro en los arrabales y otro en el manicomio, con las de ayer suman 38 víctimas. El mal toma incremento.

Debe ser inexacto que en Lyon haya ocurrido una defunción del cólera, por lo que me comunica el Sr. Fabra en el siguiente despacho que acabo de recibir:

«Hasta hoy no hay novedad; habiéndola, telegrafiaré.» Vicecónsul.

De Aix carezco de noticias por no haber un agente consular en dicho punto y sus alrededores.

En Grenoble falleció del cólera una mujer procedente de Tolon. — Ruiz Gomez.

Telegramas oficiales de San Sebastian recibidos esta mañana dan cuenta de haber salido del lazareto de Irun más de 60 personas,

después de cumplidas las disposiciones sanitarias.

En el lazareto-casino de Fuenterrabía han ingresado 12 personas, y en la actualidad existen 163.

Continúa la expedición de mercancías después de practicadas las operaciones de ventilado y desinfección.

La salud en la frontera y los lazaretos, inmejorable.

El jefe del ejército del Norte ha reforzado con una compañía aquella parte importantísima del cordón sanitario.

Se ha tripulado una lancha de sanidad en el Bidasoa para aumentar la vigilancia.

No es cierto que el tenor Gayarre haya burlado las disposiciones sanitarias pasando la frontera después del acordonamiento.

Nuestro compatriota llegó a Irun el 27 de junio y después marchó a Cestona, donde ha permanecido hasta el día 3, fecha en que salió para Pamplona.

El artista Sr. Sarasate no ha tomado parte en las fiestas de San Fermín, celebradas en la capital de Navarra, por no haber podido traspasar la frontera.

Carecen de fundamento, y podemos asegurarlo de modo absoluto y con datos oficiales, los rumores que anoche circularon relativos a haber ocurrido un caso sospechoso de epidemia en Barcelona. En dicha capital, como en toda España, la salud pública nada deja que desear.

Han sido nombrados: mayor del presidio de Alcalá de Henares, D. Juan Leon y Garcia; vicario de la cárcel de Málaga, D. Enrique Villalobos; capataz del penal de Ceuta, don Diego de Palma; director de la cárcel de Huelva, D. Manuel Rodriguez, alcaide de la cárcel de Caba, D. Eugenio Anda, y oficial primero de la junta de vigilancia y patronato de las cárceles de Madrid, D. Manuel Tello.

Los preciosos objetos de la Armería se han salvado todos ó casi todos, y como prueba de lo que se guarda en aquel edificio recordamos que están las siguientes joyas históricas.

Hay allí capacetes que se dice pertenecieron a Aníbal y a Julio César.

Las armaduras del Cid, Guzman el Bueno, Hernán Cortés, D. Juan de Austria (en Lepanto), la de Cristóbal Colon, blanca y negra con medallones de plata, la que se dice llevó Isabel la Católica durante el sitio de Granada con el monograma *Isabel* labrado en la visera, la que regaló la ciudad de Pamplona a Felipe II con incrustaciones de plata, y la colección de treinta y cinco armaduras de Carlos V con imágenes de la Virgen grabadas en el peto y de Santa Clara ó Santa Bárbara en el espaldar; entre estas treinta y cinco están la que llevaba en la batalla de Mühlberg y la que se puso para entrar en Túnez.

También estaban allí las armaduras del Elector de Sajonia hecho prisionero por Carlos V en Mühlberg, la del marqués de Pescara, la de Garcilaso de la Vega el poeta y guerrero, la de Juan de la Parrilla el Comunero vencido en Villalar, la media armadura de Alonso de Céspedes, otro de los Sansones de Carlos V, la incompleta del gran duque de Alba, y por

último, la armadura completa del batallador obispo de Zamora, D. Antonio de Acuña, ahorcado en 1522 por el famosísimo alcalde Ronquillo.

Si rica era la colección de armaduras, más aun lo era la de espadas y montantes. Porque allí estaban la *Celada* del Cid, la de Bernardo del Carpio, la *Durindana* ó *Durandal* de Rolando, el formidable montante de García de Paredes, la espada de Pelayo, San Fernando, Isabel la Católica, la de Fernando el Católico, la del Gran Capitán, llamada *Estoque Real*, que sirve para las juras reales, la de Carlos V, Felipe II, Hernán Cortés, Pizarro, Boabdil el Chico y el Conde-Duque. La que Francisco I de Francia entregó en Pavia fué devuelta a Murat, y está hoy en el Museo de París; la de la Armería Real era solo una copia regalada por el infante don Francisco y hecha por el Sr. Zuloaga.

Las armas de torneo y caza eran tan curiosas como completas, y respondían cumplidamente a las costumbres de Castilla, la tierra del valor personal y del Paso Honroso. En la colección figuraban la espada de Suero de Quiñones; lanzas de D. Pedro el Cruel; las astas de gallardete que se colocaban sobre las murallas de las ciudades tomadas; las famosas adargas que, aunque ligeras, resistían a lanza y espada: la *Borgoñota* ó casco que labró Benvenuto Cellini para Carlos V; el casco de D. Jaime el Conquistador; las hermosas hojas toledanas de Miguel Canteiro, una hecha por Sebastián Fernandez y otra perteneciente a D. Juan de Austria; con la vara marca del *Perrillo*, un escudo magnífico en el estilo de Cellini con óvalos representando el «Rapto de las Sabinas», y otro con alegorías del «Triunfo del Amor»; la hermosa armadura hecha por Desiderio Colman, y la llamada de Felipe de Borgoña, hecha por los hermanos Negróli, y que eran quizá las más bellas de la Armería; y por último, las colecciones de magníficas escopetas de caza de Carlos III y Carlos IV.

Y entre otros recuerdos no menos famosos, las banderas turcas cogidas en Lepanto, y las coronas visigodas y las espuelas y parte del manto de San Fernando.

En los cuatro últimos años se han gastado 51000 duros en el decorado é instalación de las armaduras, vestas, plumas, maniques, etcétera. Las obras estaban terminadas y se iba a proceder a la formación del catálogo.

De todo aquel admirable conjunto de recuerdos es de presumir que no se haya perdido casi nada, pues convenientemente vigilado está a la hora en que escribimos estas líneas en el patio de la Armería, donde se procede a formar un inventario, que aunque imperfecto, sirve de garantía y salvaguardia de ese joyero de la historia.

Ayer se notificó la sentencia dictada por la sala tercera del Tribunal Supremo en el recurso de casación que por quebrantamiento de forma interpuso D. Manuel N. Morillo.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso, fundándose en que la prueba que se adujo por la representación de Morillo para acreditar la demencia que éste padecía, no fué propuesta ni en tiempo ni en forma legal.

En vista del resultado de este recurso, la representación del Sr. Morillo formalizará

el recurso de casación, que por infracción de ley tiene anunciado, impugnando al propio tiempo el inerpuesto por el Sr. N. en que solicita se le imponga la pena de un tercio.

Un periódico de Santander da la siguiente noticia:

«Ayer confirió con el Sr. Azpiroz, gobernador civil interino, una comisión del escocitísimo ayuntamiento de Santander, presidida por el alcalde accidental, a fin de que telegrafiasse al gobierno manifestándole los vehementes deseos de esta localidad por que cesase el conflicto surgido entre la autoridad gubernativa que ampara los derechos de la administración, encarnados en la sociedad concessionaria de abastecimiento de aguas, y la autoridad judicial de Villacarrado que conoce de una demanda de destajistas del primer trozo de la línea, cuyos trabajos están muy atrasados, y quiere la sociedad, en uso de su derecho, incautarse de ellos, como garantía de su pronta y buena realización.»

Del *Eco de Catalunya*:

«Tuviémos ocasión ayer de ver a una mujer de 35 años, natural de Berdejo, cuya estatura es aproximadamente la de un niño de dos años. Toda ella es proporcional, escento la cabeza de mucho mayor tamaño que las demás partes de su cuerpo.»

Hu fallecido:

En Pamplona D. Tomás Ansoarena.

En Reus doña Isabel Terrafeta, viuda de Pons.

En Murcia D. Luis Lisson y Tuero.

En Córdoba doña Carlota Hortelano, madre del diputado a Cortes por Cuba D. Marmerto Pulido.

Hoy se ha notificado la sentencia dictada por la sección tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid en la causa seguida contra D. José Miralles, como director del *Porvenir*, y cuya vista tuvo lugar el lunes último.

El tribunal, calificando los conceptos del artículo denunciado como constitutivos de injuria a la persona del rey, ha impuesto al señor Miralles la pena de diez años y un día de prisión mayor y 1000 pesetas de multa.

También se ha notificado hoy la sentencia recaída en la otra causa que contra el señor Miralles seguida se vio el mismo día que la anterior ante la sección segunda.

Como el de aquella condenatorio, el fallo de esta sección impone al Sr. Miralles en concepto de autor del delito de injurias al rey, la pena de 8 años y un día de prisión mayor y multa de 500 pesetas, mandando el tribunal que sin perjuicio de ejecutar la sentencia y tan luego como ésta sea firme, se eleve la correspondiente espositio en al gobierno haciendo presente que la pena resulta notablemente excesiva, atendido el grado de maldad y el daño causado por el delito, aplicando en este caso rigurosamente las disposiciones del Código.

Sentimos el resultado adverso de estos fallos.

En breve marchará a la Granja, donde pasará el verano, el ministro de Alemania señor conde de Solms.

—Casimiro asegura que tú visitas a madama le Brionne como antes y que...
—¿Y qué?
—Y que es bajo el mismo concepto, —dijo Teresa ruborizándose.— Pero, te lo repito, —añadió sin atreverse a alzar los ojos a Mauricio, —yo no hago caso de sus necesidades.

—Si yo le creyese, podría callarme y ocultar mis lágrimas? ¡Ah! sería muy desgraciada y tú lo hubieras notado! ¡Dudar de ti, sería un sufrimiento atroz!... Feliamente que yo no dudo, te lo juro. ¿Por qué me engañarías tú, amándote tan firmemente como te amo?

—Y olvidado que estaba en traje de baile, que un cuarto de hora antes no quería sentarse para no arrugarse el vestido, se lanzó hacia su marido y le echó los brazos al cuello.

—¿No es verdad, Mauricio, —le decía tiernamente, —que tengo razón en no creer a Casimiro? ¿No es verdad que tu corazón me pertenece enteramente, enteramente a mí sola?

—¿Por qué lo preguntas si no lo dudas? —dijo Mauricio con dulzura.

—Es verdad, no debo preguntártelo. Sería injuriarte. Quiero creer ciegamente en ti, ciegamente, ¿lo entiendes? En cuanto a Casimiro, si veo esta noche, le hablaré de tal manera que no le quedarán ganas de volver a sus bachillerías.

—Te encargarás al mismo tiempo de decirle, —reuso Mauricio con firmeza, —que yo no quiero recibir en mi casa más que amigos, y que como el no se muestra ni el tuvo ni el mío, le ruego que venga a verme si lo menos que pueda.

—No dejaré de hacerlo así —dijo tendiendo su frente a Mauricio, que éste besó.

En aquel momento avisaron que el coche estaba esperando.

—Ya vamos —dijo Mauricio.

XIII

Una larga fila de carruajes empezaba desde el medio de la Chaussée d'Antin y se prolongaba sobre los boulevares hasta la calle de Helder. Dos gendarmes hacían pafar sus caballos frente a un hotel situado entre la calle de Provenza y la calle de la Victoria, y todos los habitantes del barrio formaban un compacto grupo en la puerta de entrada para ver al paso los elegantes trajes y los lindos rostros.

La escalera, de la que cada escalon soportaba arbutos en flor en elegantes cajones, conducía a un gran antecala que se abría sobre los salones del baile y sobre una galería destinada a servir de sala de espectáculo.

Nada hay más curioso y encantador en general que estas representaciones dramáticas dadas en la alta sociedad, cuando se dan con cierto brillo y ostentación.

En efecto, ordinariamente solo las mujeres están sentadas, unas al lado de otras, sin que ningún hombre las separe. El frac negro no destruye la armonía de los colores, ni se destacan bruscamente sobre un fondo claro.

Ninguna cabeza calva ó gris entristece la vista; la mirada se cierce sobre cabellos negros como el ébano, que la luz de las arañas hace lanzar azules reflejos; sobre cabezas rubias como el oro; sobre hombros de todas formas y para todos los

gustos, blancos ó ligeramente morenos, suaves como el terciopelo, gruesos, llenos, admirables de formas, ó en su desarrollo, tímidos y vergonzosos.

Se entreven también deliciosos cuellos, largos, flexibles, inclinados con gracia y llenos de abandono y poesía; otros son más cortos, más fuertes, más carnosos, y los ojos no pueden separarse de ellos; y el pensamiento se extravía.

Las poderosas chispean a las mil luces de las bujías, y las flores, engañadas por tanta luz, se imaginan que el sol ha salido, y sonríen entreabiendo como en un jardín.

El caballero y el vizconde, llegados los primeros, gozaron durante algun tiempo de este espectáculo que, a pesar de su edad, sabrán apreciar perfectamente. Pero si sus ojos estaban satisfechos, no sucedía lo mismo con sus piernas.

Cuando durante una hora se tiene el cuello tendido, los codos oprimidos, los pies lastimados por otros pies que devuelven el mal que se les ha hecho, hay menos sensibilidad para el placer y la contemplación.

Así los dos amigos no tardaron en ponerse en busca de un abrigo para sus fatigados cuerpos, y de un refugio contra las curvaturas que empezaban a ganar.

Recordaron oportunamente que un salon particular habia sido reservado para los organizadores de la fiesta, las damas patrocinadoras, sus amigos y algunos privilegiados.

Se lo hicieron indicar é inmediatamente se instalaron en él.

—Ouf! ¡qué decis de esto? —esclamó el caballero, dejándose caer en un diván.

—Digo que me siento mejor; si dura un poco más me desmayo.

—Mucho me lo temí.

—Eso nos hubiera hecho interesantes, ¡qué diablo! ¡Proporcionar a la concurrencia el espectáculo de un desmayo!

—En efecto, todos nos hubieran rodeado...
—Y nos hubieran dejado el sitio más libre.

Mientras que los dos amigos fieles a sus costumbres evocaban sus recuerdos de los bailes y fiestas a que habían asistido en su larga vida, la representación dramática habia terminado, y el salon reservado se iba llenando poco a poco.

Casimiro en lugar de tomar parte en el baile acababa de empezar, se habia refugiado tambien en aquel salon. Paseaba, por decirlo así, su fastidioso grupo en grupo, cuando vio a Teresa, que en su cualidad de dama patrocinadora, venia a gozar a su vez de una soledad relativa.

—¿Cómo! ¿querida prima —le dijo sentándose a su lado.— Y el fiel Mauricio, ¿dónde está?

—Se ha quedado hablando con uno de sus amigos mientras yo bailaba —respondió Teresa en un tono que se esforzaba en hacer seco — y me ha citado para esta pieza donde le será más fácil encontrarme.

—¡Oh, oh! —dijo Casimiro— ¡tenemos tormenta! Estais muy nerviosa, primita.

—Puede ser.

—¿Qué os he hecho? ¿qué tenéis?

—Tengo... que estoy furiosa contra vos.

—¿Contra mí? ¡Gran Dios! ¡qué delito he cometido?

—Por vuestra causa, Mauricio está enojado

de su mente! ¡Cómo! ¡Había caído tan bajo, que consentiría en robar el bien de otra!...

—¿Qué opinión tendrían de ella las personas honradas, que por indulgente amistad la habían librado en otro tiempo de las dificultades de la situación? ¿Qué pensaría de ella su tia política, cuya benevolencia le habia sido tan preciosa?

—¿Qué dirían el caballero y el vizconde, estos dos viejos amigos, de tan recto corazón, de una reputación tan sólida, que la habían rodeado y protegido sin cesar, con su respeto?

Sólo el baron no tendría valor para mostrarse severo; hallaría medio de escusarla, y la cubriría siempre con su afección paternal. Pero... ¿cuánto padecería con los sufrimientos de su amiga, de su hija de corazón!

Jamás consentiría ella rebajarse en la opinión pública, en atraerse los reproches de sus amigos, en desmerecer de su afección y en perder su propia estima.

—Cuando recobre mis fuerzas, —se decía, —cuando pueda hablar con sangre fría y ser dueña de mí misma, tendré una explicación con Mauricio; le haré comprender que su puesto no está a mi lado, le suplicaré que me abandone en nombre del amor que le inspiro y que experimento por él, en nombre de nuestros queridos recuerdos de otro tiempo, que no debemos profanar.

Pero Mauricio, como si leyese en el corazón de Elena, como si se diese cuenta de todos los pensamientos que la atormentaban, fué notable de tacto, de discreción y delicadeza en sus relaciones con Mad. de Brionne.

Tomó el empeño de tranquilizarla, de devolverle la calma, de inspirarle confianza en el porvenir. Iba a verla cuando el baron y otros amigos se hallaban a su lado; llegaba el último y se retiraba el primero; no la manifestaba mayor interés que los que la rodeaban.

Algunas veces cuando se levantaba para despedirse, sus miradas se encontraban y se decían todo cuanto su boca se veía obligada a callar; pero nadie los veía.

¿Cómo hubieran podido criticar visitas tan respetuosas, tan mesuradas hechas a una enferma? ¿Pues qué, excluye el matrimonio todas las relaciones que se han tenido en el mundo, y no estaba la condesa Elena en una posición que recomendaba toda clase de atenciones?

Sin duda alguna; pero entónces aquellas relaciones debían cesar con la enfermedad de Elena; y si por otra parte eran puras, ¿por qué Mauricio no presentaba su mujer a madama de Brionne, perteneciendo ambas al mismo mundo?

Estas reflexiones debían hacerse, las hizo, y de aquí nacieron los primeros peligros de la situación.

Elena no vió estos peligros, ó más bien trató de no verlos. Cerraba los ojos y prolongaba su convalecencia para retardar el momento de la explicación que se habia prometido tener con Mauricio.

Pero llegó un día en que esta explicación fué inútil; madama de Brionne no podía arrojar ya de su casa a Mauricio; el pasado se habia unido al presente.

En cuanto a Teresa, durante todo este tiempo, ninguna sospecha habia pasado por su espíritu. Creía en su marido, como creía en su madre, como creía en Dios, y esta confianza tomaba su ori-

gen en el amor que tenía a Mauricio, en la estima que él le inspiraba y no en la buena opinión que ella tuviese de sí misma.

«Cuántas mujeres, por el contrario, rehusan creerse vendidas, porque segun ellas, ninguna otra les es superior.

El amor propio es en este caso su salvaguardia y las hace gozar una dulce quietud, en la cual sus maridos procuran mantenerlas con gran cuidado.

Este género de confianza faltaba a Teresa; pero sus creencias, su fé, su ingenuo amor la hubieran preservado largo tiempo de toda sospecha, si ciertos acontecimientos no la hubieran despertado bruscamente de su sueño.

XI

La tia política de Elena, la marquesa de Brionne, durante su permanencia en Niza, se habia hallado en contacto con la sociedad rusa, que como todos saben, tiene un gusto especial por el teatro y es aficionadísima a la comedia de salon.

Por eso, a su regreso a París, proyectó organizar representaciones que debían ser dadas en beneficio de los pobres. Una de sus amigas, que se hallaba en Inglaterra, le cedió para este género de fiestas un gran hotel que poseía en la Chaussée d'Antin, y muchas mujeres elegantes y hombres distinguidos se apresuraron a prestarle el concurso de sus talentos en el arte dramático.

Una representación que debía ser seguida de un baile, fué organizada hácia el fin del invierno y se nombraron damas patrocinadoras encargadas de distribuir las invitaciones, pero sólo a íntimos amigos.

Aunque se tratase de los pobres, la marquesa de Brionne habia deseado que la *soirée* pasase en familia, ó al menos entre gentes del mismo mundo.

La condesa de Brionne y Mad. Deville, que vivían en el mismo barrio, se hallaron en la lista de damas patrocinadoras, sin premeditación aparente de parte de los que la habían formado.

Sin embargo, como Casimiro era uno de esos individuos que se meten por todas partes, y era uno de los primeros organizadores de esta fiesta, tal vez hubiera colaborado en dicha lista para contribuir a que se reuniesen aquellas dos mujeres extrañas una a la otra, a pesar de la especie de afinidad que entre ellas existía.

Mauricio tuvo conocimiento de dicha lista cuando hecha y no le llamó la atención; las funciones conferidas a su mujer y a madama de Brionne, y que estas aceptaron, se desempeñaban generalmente sin salir de casa.

Las damas patrocinadoras solo pueden entretenerse en la fiesta, y bajo este concepto Mauricio no podia concebir la menor inquietud. Elena siempre habia tenido gran empeño en no hacerse notar, y segun toda probabilidad buscaria algun pretexto para no asistir al baile.

Nada impediría, pues, a Mauricio cumplir sus deberes de marido y hacer asistir a Teresa a la fiesta, como ella lo deseaba vivamente.

Gracias a las costumbres sedentarias de madama Brionne, no habia que temer hallarse en una falsa posición.

En las cartas de invitación que se encargó de distribuir a las personas de su intimidad, Elena,

En Valencia se cometió anteanoche un terrible crimen.

Mucha gente habla en corrillos comentando el caso y en la calle citada un gran charco de sangre de la desgraciada víctima. La versión que parece más cierta es que dos tartaneros de plaza, en la de Villarrasa, tuvieron una reyerta, por cuestión de haberse quitado el uno al otro un asiento.

Acudió inmediatamente un municipal, y se puso a uno de ellos, el ahora difunto, una pistola de dos cañones, que procuraba ocultar bajo el asiento de su tartana, y el otro escapó.

Quedaron así las cosas por entonces, pero parece que a las nueve se encontraron en el lugar citado, y el que se escapó por la tarde, le disparó un tiro al otro que le dió en el pecho, y en seguida se echó encima como una fiera, y le dió cuatro ó cinco palanadas, todas ellas mortales. Huyó en seguida, perseguido por una pareja de guardias y al llegar á la calle de la Soledad le detuvo un soldado de Alba de Tormes, ayudado por algunos particulares. Atado de codo en codo, fué conducido á Serranos. Un sargento de orden público recogió la pistola y el cuchillo que parece sirvió para cometer el crimen.

Según se decía, el víctima era padre de cinco hijos. Se le conocía por el Bufadero. Los agentes de orden público detuvieron á dos hermanos del presunto matador y que parece se encontraban también en el lugar del hecho.

Anteayer descargó en el término de Casetas (Zaragoza) una espantosa tormenta. El pedrisco causó inmensos daños. Cayeron piedras tan grandes, ó más, que los huevos de pava.

Hoy recibimos de nuestros corresponsales de provincias las siguientes cartas:

San Fernando, 8.

Tiempo propio de la estación. La salud pública inmejorable. Ha entrado en el caño de la Carraca el vapor Lintiers, procedente de Málaga.

Consuegra, 8.

Tiempo propio de la estación. Sigue la recolección, que va dejando satisfechos á los labradores. Completa paralización en las transacciones.

Se proyecta la construcción de un nuevo cementerio en sitio conveniente y con la suficiente capacidad para toda la población. La salud pública excelente.

Constantina, 8.

Buen tiempo. La salud inmejorable. Se preparan dos medias corridas de topos, una para el día 25 del corriente y otra para el 15 de agosto, en que se celebra la pascua de esta villa.

San Sebastian, 9.

Disfrutamos de buen tiempo. En el espreso de esta mañana han llegado, de paso para Munich, S. A. la infanta doña Paz y sus augustos esposos é hijo. Salió á la estación á recibirlos las autoridades y comisiones de los cuerpos de esta plaza.

Salgo para Irún con objeto de dar noticias á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA de todo lo que ocurra en la frontera de Francia.

Valladolid, 9.

Tiempo fresco: llueve á intervalos, con tendencia á generalizarse la lluvia. La salud pública sigue siendo satisfactoria en toda esta provincia.

Trigo, de 37 3/4 á 38 1/2 rs. fanega; centeno, á 22 1/2.

Miranda de Ebro, 9.

El señor general Pavia, después de visitar varios pueblos de estas cercanías, ha salido para San Sebastian y Pasajes en el tren-coro número 17, satisfecho de los días que ha pasado en esta, y en buena salud, según él mismo confiesa.

El día 7 llegaron á esta el Sr. Sotomayor y su esposa la Excm. señora condesa de Berberana, con objeto de activar algunas reformas en su casa solariega, para instalarla en ella con su familia.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.—Sesión del 10 de julio.—Presidencia del señor conde de Toreno.

Abierta á las dos y media, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho. (Ayer terminaron los debates interesantes; hoy la Cámara y las tribunas están casi vacías: es natural.)

El Sr. ESCUDERO: Ahora que se habla tanto de los ferro-carriles del Pirineo creo que es de toda oportunidad suplicar al gobierno de su majestad que estudie detenidamente el informe emitido por la comisión franco-española.

En ese informe se aconseja la construcción de dos vías férreas, la de Canfranc y la del No-guera-Pallaresa, pero quedan preferidas otras líneas que con gran ventaja pudieran construirse especialmente la del Cinca que sería la más económica en su coste, la más corta en su trayecto y la más conveniente á los intereses materiales de los pueblos, así como á los intereses de la defensa nacional.

Por estas razones convendría mucho que el gobierno ordenara el estudio de la línea del Cinca, única que según mis noticias no ha sido estudiada al menos sobre el terreno por la indicada comisión, faltándose con esto á lo dispuesto á la ley primitiva, y al encargo que indudablemente habrá recibido la comisión que acaba de terminar sus trabajos; todo esto sin perjuicio de que se terminen los demás, puesto que hay variantes de trazado.

Espero que el gobierno atenderá estas indicaciones, reservándose en caso contrario el derecho de esplanar una interpelación sobre la materia.

Los Sres. Daban, Puigcerver, Ubagón, Abreu, González (D. Teodoro), Sastron, Dominguez (D. Lorenzo), Martínez (D. Cándido), Ferratges, Alcalá, conde de Casa-Miranda, Allende Salazar, Rodriguez Batista, Martín Veña y Montilla, dirigen preguntas, presentan documentos y apoyan proposiciones; pero ninguna de gran interés general y que creemos no importa al público gran cosa conocerlas.

Orden del día.

Sin discusión se aprueban las siguientes proposiciones: concediendo un crédito para la adquisición de la biblioteca del duque de Osuna; prorrogando el plazo para desostrar la fianza del presupuesto del ferro-carril del Júcar á Garrucha; incluyendo en el plan general de carreteras las de Trespaderne á Arciniega y de Berberana á Laredo; otra de Prádanos de Ojeda á Cervera del Río Pisuerza; otra de Villarranca del Vierzo al Hospital, en la carretera de Ponferrada á Espina; otra de Mondoñedo á la de Lugo, á Rivadeo y la Terreira de la Gargantira al Valle de Orofriz; de la de Palma de Mallorca á Estellench; autorizando al gobierno para rehabilitar la concesión del ferro-carril de Madrid á Navalcarnero; declarando puertos de interés general los de Leclut y Mundaca; é incluyendo en los puertos de segundo orden el de Audax (Mallorca).

Dictámenes sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para 1884-85. Inaugurado brevemente por el señor general Daban, defendido por el general Despujols y después de breve intervención por el señor ministro de la Guerra, se aprueba en votación ordinaria.

Discusión del voto particular al dictamen referente al acta de Córdoba.

El Sr. Alfonso Dominguez defiende el voto y rectifica el Sr. Montilla.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda á las seis y media. Se da cuenta del resultado de la reunión.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes. El señor Lastres lee el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de autorización al gobierno para realizar algunas reformas económicas en la isla de Cuba.

Un grupo numeroso de diputados escucha la lectura al pie de la tribuna.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana. Los dictámenes pendientes y el que acaba de leerse á la Cámara.

Se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE JULIO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 10. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57-43.

Varios periódicos alemanes siguen ocupándose de las probabilidades que cuenta el antiguo jefe del almirantazgo Sr. Stock, para el cargo de gran canceller del imperio, en reemplazo del príncipe de Bismarck. En los círculos diplomáticos se niega terminantemente que el Sr. Stock sustituya en su elevado cargo al príncipe de Bismarck.

Telegramas de Suiza aseguran que Iglesias y Cáceres han convenido que el nuevo congreso del Perú se reunirá el 9 de diciembre, que las elecciones generales tendrán lugar en setiembre ó octubre de 1884. Iglesias, Cáceres y Pierola, se presentan como candidatos á la presidencia.

Paris, 10. La comisión del Senado que entiende del proyecto de la revisión constitucional, ha elegido presidente al Sr. Danphin. Esta elección prueba que la comisión no aceptará dicho proyecto sin buenas garantías de que la revisión tendrá determinados límites.

Se desmiente que el cólera haya aparecido en Constanza y en Baden-Baden.

Marsella, 10 (9:30 m.). Durante la noche pasada han ocurrido 25 defunciones del cólera en esta ciudad.

Tolon, 10 (9 m.). En las diez defunciones del cólera ocurridas desde anoche, se cuenta la de la superiora de las hermanas de Saint-Maur.

Roma, 10. Todos los periódicos liberales y los ultramontanos comentan el discurso del Sr. Pidal en el Parlamento español, en que se declaró partidario del poder temporal del Papa.

El Pópulo Romano dice que este discurso ha producido una penosa impresión en los círculos políticos ministeriales.

Se espera el texto oficial del discurso del Sr. Pidal para juzgar de su gravedad.

El periódico el Derecho dice que el gobierno italiano ha dirigido al de Madrid reclamaciones relativamente á las aseveraciones del Sr. Pidal.

A las dos de esta madrugada se desbocó en la calle del Pez el caballo de un carruaje de alquiler.

El conductor del vehículo se vió precisado á arrojarle del pescante, ocasionándose varias heridas de bastante gravedad.

Se calcula en tres años, por lo ménos, el tiempo que ha de emplearse para restaurar la Armería y clasificar sus objetos.

Probablemente no se reedificará el edificio incendiado, y se dará impulso á las obras para la nueva Armería y la Biblioteca de Palacio.

El príncipe D. Luis de Baviera ha dejado 7000 pesetas de gratificación para el servidumbre inferior de Palacio que ha estado á sus inmediatas órdenes.

No es cierto, como ha supuesto un colega, que el incendio de la Armería real haya sido producido por una fuga de gas: No lo había en dicha dependencia.

Se presume que empezará el fuego en una de las guardillas del edificio.

La primera fuerza que llegó al incendio de la Armería, en auxilio de las que estaban de guardia en Palacio, fué el escuadrón de escolta real, que mientras duró el fuego trabajó sin descanso, distinguiéndose notablemente el alférez D. Carlos Maquero y el sargento D. José Valero.

Los dos primeros heridos fueron dos soldados de dicho escuadrón.

Se ha pedido autorización al señor gobernador civil, para verificar cuatro corridas de toros, y con sus productos construir dos hospitales para epidemias, colocados á los extremos Norte y Sur de la población, y un depósito judicial de cadáveres, en terrenos adyacentes á la necrópolis.

El depósito judicial de cadáveres quedará construido en quince días, y los hospitales en treinta.

En breve tendrá lugar ante la sala segunda del tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la audiencia de lo criminal de Málaga en la causa seguida contra Antonio Hidalgo Robles por el delito de asesinato en la persona de doña Ascension Trucharte y para cuyo reo solicita el fiscal la pena de muerte.

La defensa del procesado está encomendada al distinguido abogado de este colegio D. José Vignote.

En el día de ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 45 personas y tres fetos.

Toda la prensa de hoy se lamenta de que el ayuntamiento no haya instalado el servicio telefónico para casos de incendio.

Sobre este asunto se nos dice que la corporación municipal solicitó del gobierno la instalación de la red, que fué denegada por real orden del ministerio de la Gobernación, sobre la que, al darse lectura de ella en la sesión pública del ayuntamiento, hizo constar el Sr. Jimenez Delgado, que después de tal resolución, no podría culpársele al ayuntamiento de la falta de este servicio, para el cual hasta se había ya consignado partida en el presupuesto del actual ejercicio.

El Eco Nacional, órgano del señor marqués de Sardoal, proclama hoy la jefatura del Sr. Sagasta para el partido liberal, y afirma que los demócratas monárquicos á quienes el colega defiende serán fuerza auxiliar y elemento de cooperación para aquel partido. Implícitamente combate el colega la jefatura del duque de la Torre ó del general Lopez Dominguez para el partido liberal.

De la visita girada ayer por el Sr. Font á su distrito ha resultado la imposición de multas á dos pescadores por tener á la venta artículos en mal estado, y la de 50 pesetas al dueño de la espendeduría de pan de la calle del Prado, núm. 7, por tener 130 gramos de ménos en kilogramo.

En las demas tahonas del distrito el pan estaba con peso cabal ó muy aproximado.

El teniente alcalde de la Latina ha impuesto 11 multas de 50 pesetas á otros tantos tahoneros, también por falta de peso en el pan.

El de la Audiencia ha inutilizado gran número de comestibles puestos á la venta.

Mañana se estrenará en los Jardines del Buen Retiro el arropósito en un acto y cinco cuadros titulado Agua y cuernos.

Los títulos de aquellos son: 1.º Viva la gallina...; 2.º Tauro y Carrocinio; 3.º Las Cigarreras; 4.º Al agua palo; y 5.º Panacea nacional á los toros!

De la letra y la música tenemos excelentes noticias.

El sábado próximo se estrenará en el teatro de la Alhambra la ópera nueva en tres actos, del maestro Barriá, titulada El tonto y el intriguante.

Han salido para Huelva, y mañana sa drá para Sanlúcar de Barrameda, las respectivas compañías de zarzuela que para aquellos teatros ha formado D. Romualdo Osma Martínez.

La real academia de Medicina se reúne hace algunos días, bajo la presidencia del señor Santero (D. Tomás), para ocuparse de las instrucciones preventivas del cólera y demás enfermedades epidémicas y contagiosas, que el gobierno ha sometido á su examen con la mayor urgencia.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha resuelto queden suprimidas las comandancias militares de Morella y Chelva, quedando en situación de reemplazo los jefes que las desempeñaban.

Por falta de número no ha podido celebrarse esta tarde la sesión convocada en el ayuntamiento para la discusión de las ordenanzas municipales.

Por persona que debe estar perfectamente enterada se nos manifiesta que el servicio municipal de incendios concurrió anoche al de la Armería real, todo él con gran prontitud, en el siguiente número: 20 bombas, diez carros auxiliares, con dotación de mangaje unos y otros, 100 mangueros, todos los barrenderos, cuerpo de policía urbana, los aguadores de las fuentes públicas.

Resultó un excedente de 400 metros de mangaje, que no pudo utilizarse por no haber bocas de riesgo suficientes, y la falta de presión que se observó en ella, fué debida á la ruptura de una cañería entre las que funcionaban.

Estuvieron en funciones 17 bombas, á las que hubo que traer agua á mano de las fuentes del Sacramento, Encarnación y jardines de la plaza de Oriente.

El agua que hubieran tenido necesidad de utilizar si hubieran actuado todas las bombas, es la de 5000 litros por minuto, imposibles de proporcionar.

Todos los arquitectos municipales concurren al acto del incendio, distinguiéndose el de servicio Sr. Sanchez y Rodriguez.

Hubo divergencia en los toques de campana, lo cual motivó que algunos bomberos llegaran con ménos puntualidad que de costumbre.

Se nos añade que el señor marqués de Bugaraya se halla completamente satisfecho del arrojo casi temerario de todos y cada uno de los bomberos que tomaron parte en los trabajos de extinción del voraz incendio, como así mismo de los que á sus órdenes actuaron en él de la misma manera que lo está el delegado especial del ramo Sr. Latorriente.

Ayer tuvo la honra de ser recibido en audiencia particular por S. A. R. la infanta doña Isabel un alumno del liceo Benavent, presentado á la augusta señora por su profesor de canto el eminente concertista de piano D. Angel D'Hervil, mereciendo así el maestro como el discípulo frases de S. A. sumamente lisonjeras.

El alumno tuvo el honor de cantar ante su alteza varios números musicales.

Ayer por la mañana fueron presentados á S. M. el rey por el señor ministro de la Guerra varios proyectos de silla de montar, á fin de dotar á nuestra caballería de un sistema más perfecto que el hoy adoptado. Entre varios modelos se presentó por el comendador Sr. Salvi una silla de su invención, igual á la que él usa en sus grandes viajes ó marchas de resistencia, modificada para el servicio militar; y cuyo modelo, dirigido por él, ha sido construido en Madrid, por encargo de la dirección de la Guardia civil, que, reconociendo la competencia de dicho señor en materia de caballos, le invitó á presentar un proyecto de silla que sustituya á la muy defectuosa usada hoy en aquel cuerpo. El señor Salvi aceptó galantemente la invitación, y en su día daremos algunos más detalles de esta silla, limitándonos hoy á decir que pesa cerca de diez libras menos que la que emplea la guardia civil.

La comisión examinadora acordó que, así de esta silla como de otras dos, una de tipo y género mejicano presentada por el coronel de caballería Sr. Lambea, y la que actualmente es de reglamento en el ejército italiano, se construyan varios ejemplares para ser sometidos á prueba en las filas del ejército, y adoptar en su vista el mejor y más conveniente sistema.

El ministro de Alemania en esta corte ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Estado.

El lunes saldrá para La Granja la infanta doña Cristina.

Podemos afirmar autorizadamente, y lo hacemos con inmensa satisfacción, que en el incendio del edificio de la Armería Real no ha perecido ninguno de los preciosos objetos que contenía, estimables por su importancia ó por su valor histórico.

notó el nombre de la mujer de Mauricio; era inevitable.

Pasada la primera sorpresa, trató de librarse de los diversos pensamientos evocados por este nombre, y se guardó muy bien de indicar nada sobre esto ni á Mauricio ni á sus amigos.

Sin embargo, cuanto más se acercaba el día de la fiesta tanto más se aumentaba en ella cierto deseo que no podía vencer.

Se trataba de aprovechar la ocasión que la casualidad le ofrecía de ver á aquella joven que tanto la había hecho sufrir y que aun la causaba profundos cuidados. Quería juzgar por sí misma de aquella belleza que tanto los extraños habían alabado delante de ella, que sus amigos habían denigrado con la esperanza de complacerla, y de que Mauricio jamás le había hablado.

Quería saber, sobre todo, si perdería al ser comparada á Teresa ó si ganaría en aquella comparación.

El capricho de madama Brionne era esencialmente femenino: toda mujer, sea cualquiera su superioridad, no puede prescindir de ciertos sentimientos que su espíritu rechaza, pero que son inherentes á su sexo.

Elena se prometía resistir á su secreto deseo; sin embargo, poco á poco iba haciendo preparativos que indicaban una determinación enteramente contraria. Un día encargó un vestido; al día siguiente escogió un peinado, al otro elegía sus aderezos.

Elena había llenado concienzudamente sus deberes de dama patrocinadora, cada uno de sus amigos tenía su billete y se creía obligado á servirse de él.

El caballero y el vizconde, curado de la gota, se habían comprometido á asistir á la representación dramática que precedía al baile: hacia varios días que no veían á la marquesa de Brionne, tanto celo empleaba en la organización de la fiesta.

En cuanto á Mauricio, sin confesar que él se hacía, en esa circunstancia solemne, el caballero de su mujer, había anunciado que no aparecería en toda la noche en casa de la condesa.

No podía, pues, contar más que con el fiel barón, que á la hora acostumbrada llamó á la puerta de Mad. Brionne.

—No esperaba veros, — le dijo Elena tendiendo de la mano.

—¿Por qué? — preguntó el anciano.

—¿Habeis olvidado ese famoso baile, para el que tomasteis tantos billetes?

—No tal; pero si yo tomé tantos billetes era para tener el derecho de no servirme de ellos.

—¿Entonces venis sencillamente á pasar la noche conmigo?

—Ciertamente. Estaba seguro de hallaros sola; esta dicha no me está reservada todos los días y me apresuro á aprovecharme de ella.

—Os lo agradezco, — dijo la condesa; — pero y si yo deseara seguir el ejemplo de mis amigos y asistir á ese baile?

—Ningun proyecto; pero yo quisiera obedecer á una inspiración.

—¿Y esa inspiración?

—Me impele, barón, á exigirlos que vayais á poneros un frac negro y una corbata blanca, mientras yo voy á vestirme, y que vengais á buscarme para ofrecerme vuestro brazo. ¿No os agrada la idea?

—Sí, ciertamente; pero...

—¡Oh! No hay pero que valga, os lo ruego. Me siento de un humor de loca; sed indulgente por mi locura. Tengo necesidad de aturdirme; me asaltan ideas negras; no puedo vencer la tristeza que se ha apoderado de mi desde hace algun tiempo.

—Esa tristeza debe tener una causa, — dijo el barón acercándose á Elena y hablándola con extrema dulzura. — ¿No se la confesareis á un amigo de veinte años? ¿Rehusareis confiaros á mi vieja afección?

—Una amistad como la vuestra, barón, no tiene necesidad de ser aclarada. Es discreta y delicada, quiere aparentar que todo lo ignora; pero es clarividente, y pruebas he dado de ello.

La falsa posición en que me encuentro, la situación embarazosa en que me he colocado, y de la que no puedo salir, á pesar de vuestros consejos y vuestra ayuda, os son conocidas desde hace mucho tiempo; nada tengo que decir, ni nada teneis que responderme.

—Si, — dijo el barón levantándose para dar más solemnidad á sus palabras. — Tengo que responderos que no hay situación, por embarazosa que sea, de la que no se pueda salir tarde ó temprano; una puerta que no se conoce, se abre: una pared se hunde para dejar el paso libre. Entónces se siente uno quebrantado de las fatigas y emociones que acaba de experimentar, y se echa de ménos la época en que se tropezaba en todas partes buscando una salida. En cuanto cesa la lucha, los nervios se aflojan, la fiebre se apodera de vos, se tiene frío y se tiembla.

Pues bien, cuando llegue ese momento, yo estaré á vuestro lado, os apoyareis en mi brazo, descansareis en mi abnegación, no tendreis necesidad de pronunciar una palabra, de hacer una confidencia, seré para vos lo que querais y más os agrade: un hermano, un padre, ó tan solo un amigo.

Estas palabras conmovieron á Elena; se levantó, como lo había hecho Mr. de Livry, y poniendo su mano en la del barón, le dijo sencillamente:

—Acepto.

—Ahora, — exclamó M. de Livry con alegría, — para no entretener mucho tiempo á la condesa, puesto que vos queréis asistir á esa fiesta, estoy á vuestras órdenes.

—¿No me censurais este paso? — preguntó ella casi tímidamente esta vez.

—Si, os lo censuro, — respondió el barón de repente; — en vuestro lugar, tendria bastantes razones para preferir el quedarme en mi casa, pero comprendo vuestro deseo, me lo esplico, y si persistis en querer satisfacerlo, me asocio á vuestra locura.

—Persisto, — dijo Elena después de un momento de reflexión.

—Pues hasta luego, entónces.

—Cuando vengais ya estaré pronta, — repuso Elena, acompañando al barón hasta la puerta.

XII.

Mientras se cambiaban estas palabras entre Mad. de Brionne y M. Livry, una escena de otro género, pero que debía tener graves consecuencias para Elena, pasaba en casa de Mauricio.

Una infinidad de bujías iluminaba el elegante gabinete-tocador en que Teresa acababa de vestirse, haciendo resaltar el encantador desorden que reinaba por todas partes en este gabinete.

Sobre la mesa se veía un neceser de vermeil, cuyas piezas estaban esparcidas por do quiera: vestidos á un lado, medias á otro, zapatos de raso al lado de magníficos guantes, todo revuelto, todo confundido.

En medio de aquella extraña mezcla de efectos y ropas, se hallaban dos mujeres: una sentada, impaciente, nerviosa; la otra de pie, activa, atenta, y volando por todos los rincones de la cámara, para obedecer á las órdenes de su ama, mientras que, en un rincón, sentado en un sillón, rodeado de trajes, faldas y encajes, Mauricio esperaba que este negocio de Estado, llamado tocador de una mujer, se terminase.

En fin, Teresa se puso los guantes, tomó su abanico, hizo acercar al espejo todas las luces esparcidas en el gabinete, se miró algunos minutos con complacencia, y volviéndose de pronto á Mauricio, le dijo:

—¿Cómo me encuentro? — le dijo.

—Encantadora, adorable, divina, todo lo que tú quieras. ¿Estás pronta?

—Cuando quieras.

—¿Por fin! — dijo Mauricio con un suspiro de desahogo.

—¿Cómo! ¿Te has aburrido asistiendo á mi tocador?

—No, pero aquí hace demasiado calor, — dijo, separando todos los objetos que le rodeaban.

—¿Y por qué no te has desembarazado antes de todo eso? — preguntó Teresa riéndose.

—Me habías dicho que no me moviese, y además, ¿dónde querias que pusiese tanta cosa? Mira á tu alrededor; si encuentras un sitio libre en los sillones, en la chimenea, en la mesa y hasta en el suelo, consiento en pasar una hora más en mi rincón.

—Es verdad, — repuso Teresa, — mi gabinete nada tiene que envidiar, por el momento, á tu despacho; es la misma confusión, y estamos pagados. ¿Qué desorden se arma para un baile...? A propósito, ¿nos vamos ya?

—No, tenemos aun veinte minutos; he pedido el coche para las diez.

—¿Y qué hacer mientras tanto? No sé dónde ponerme, porque temo arrugarme el traje si me siento. A propósito; ¿y los billetes?

—Allí los veo debajo de un tarro de cold-cream.

—¿Qué buenos ojos tienes!

—Algo había de hacer mientras te vestias; me entretuve en examinarte todo.

somos más de veinte. Todas esas damas son títulos, y yo no tengo ninguno; esto mismo me distingue.

De pronto se detuvo.

—¡Calle! — dijo enseguida, como si leyese por primera vez aquel nombre. — ¡Condesa de Brionne!... ¿Conoces á esta señora?

—Sí, la conozco.

—Ya me parecía haber oído hablar de ella.

—¿A quién?

—A tí, sin duda.

—No lo creo.

—Entónces ha sido á mi primo Casimiro.

—¿Y qué te ha dicho de ella? — preguntó Mauricio, en un tono que trató de hacer indiferente.

—¡Locuras! — respondió Teresa. — ¿A qué repetirte las?

—¿Y para qué callarlas si son locuras?

—Si tú jamás me has hablado de esa señora, que dices conocer, alguna razón tenias para ello. ¿Por qué ocuparnos de ella ahora?

—Es que hasta hoy no se ha presentado ocasión de hacerlo. Además, desconfío de Casimiro; su incorregible ligereza le hace peligroso, y quisiera conocer lo que ha podido decir, para contestarle si hubiera lugar á ello.

—Es que yo no doy importancia alguna á lo que dice mi primo.

—Pues debias dársela, Teresa mía; pero deseo aclarar ciertas dudas que tengo, y quisiera te esplicases.

Mañana celebrará sesión el Senado para la lectura de dictámenes de la comisión de actas proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de los señores D. José Ramón Benavente y D. Carlos Grot.

Es probable que se esplane alguna de las interrelaciones anunciadas por los señores Moyano y Fuente Alcazar, y tal vez surja a prima hora el debate político cuya iniciativa se atribuye al Sr. Pelayo Cuesta.

El Senado celebrará a última hora sesión secreta para asuntos de régimen interior.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto relativo al ferrocarril de Durango a Zumárraga ha acordado retirar el dictamen para ir a los señores senadores que crean conveniente hacer observaciones acerca del citado proyecto de ley.

El Sr. Lopez Dóriga, senador del reino, saldrá en breve para Santander.

No son graves, por fortuna, las heridas que sufrieron el armero de S. M., D. Bernardino Aragónés, y el conserje de la real casa, D. Antonio García Pozo, al esforzarse por salvar algunos de los objetos amenazados de ser devorados por las llamas.

Hasta que desaparezcan los fundados temores de que se desplome el techo de la Armería real, efecto del siniestro ocurrido anoche, no se procederá a sacar los efectos que se han salvado del incendio.

Hoy han podido contemplar el triste cuadro que ofrece el salón incendiado, desde uno de los ángulos de la entrada al mismo, los jefes de Palacio y varios diplomáticos extranjeros.

Las sesiones del Congreso han nombrado las comisiones siguientes:

Para el proyecto de fuerzas navales: señores marqués del Viso, Salcedo, Caramés, Sánchez Arjona, Reina, Moraza y Galante.

Para los de ratificación de los tratados comerciales entre Italia y España y Portugal y España: señores vizconde de Campo Grande, Gíbert, conde de Sallent, conde de las Almenas, Gujarró, Garrido Estrada y marqués de Casa Fuerte.

Hemos oído asegurar y aplaudir que el generoso donativo de 4000 duros que el consejo de administración del Banco de España ha puesto a disposición de S. M. la reina para destinarlos a obras benéficas a fin de solemnizar la colocación de la primera piedra del nuevo edificio para dicho establecimiento de crédito, han sido destinados por la junta de damas de Beneficencia para socorro de los inundados de Murcia y edificaciones del templo de la Almudena.

Hoy ha salido con su familia para el castillo de Mos el ex-ministro de Estado señor marqués de la Vega de Armijo.

S. M. el rey y la infanta doña Isabel visitaron ayer tarde el convento de la calle de Santa Isabel.

En breve saldrá para su país el ministro de Bélgica en esta corte Mr. Auspach, quien ha estado en Palacio a cumplimentar a S. M.

El antiguo elemento centralista, según dice hoy un colega de la mañana, es el que anoche estaba más satisfecho de las declaraciones que hizo ayer en su discurso el Sr. Sagasta.

La junta de Sanidad de Cartagena ha dispuesto que se supriman las ferias y las corridas de toros.

El señor marqués de la Habana, que saldrá para la Granja dentro de pocos días, fue recibido ayer tarde por S. M.

Nuestro amigo el diputado demócrata, señor D. Juan Angel Rosillo, ha tenido la desgracia de perder al más pequeño de sus hijos. A esta desventura tiene nuestro amigo que agregar la muerte de su hermana, la señora doña Asunción Rosillo de Guitart, ocurrida recientemente en Barcelona.

Según se nos informa, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado hoy las oportunas órdenes para que el presidente de la audiencia, de acuerdo con el del ayuntamiento, proceda a la inmediata instalación del servicio en el nuevo edificio construido en las afueras de la puerta de Toledo para depósito judicial de cadáveres, cesando, por tanto, el del cementerio general del Sur, que tan malas condiciones reúne y ha sido censurado por toda la prensa.

Se ha repartido a los individuos que componen la comisión central de reformas sociológicas establecida en el ministerio de la Gobernación, Sres. D. Gabriel Rodríguez, don Gumersindo de Azcarate, D. Urbano González Serrano, marqués de Monistrol, D. Fernando Puig, D. José Cristóbal Sorni, duque de Almodovar del Rio, D. Andrés Mellado, director del Imparcial, D. Carlos María Perier, D. Mariano Carreiras y González, don Federico Rubio, D. Daniel Balazart, conde de Moriana, D. Alberto Bosch y Fustigueras, y D. Juan Martos Jimenez, el folleto que contiene el notable cuestionario redactado por el Sr. Azcarate, que ha de servir de base a la información sobre el estado de las clases obreras, medios para mejorar su condición, y relaciones entre el capital y el trabajo.

También se ha repartido dicho folleto a los señores ministros; mañana se remitirán a los gobernadores para su distribución entre los individuos de las juntas provinciales y locales, e inmediatamente se enviarán a la prensa, centros oficiales, corporaciones, sociedades, sindicatos de los gremios y particulares, que por su competencia están llamados a auxiliar o ayudar los trabajos de la comisión central, acompañandoles las correspondientes invitaciones.

Aun cuando la información oral no comenzará hasta 1.º de setiembre próximo, queda, no obstante, desde luego abierto el periodo de la información escrita, terminándose una y otra en 15 de octubre inmediato. La comisión central hará una propuesta de gracias al gobierno a favor de las corporaciones, periódicos y personas que más se hayan distinguido por su celo e inteligencia en el asunto objeto del cuestionario sobre que han de versar las informaciones.

Terminados los extractos y resúmenes de aquellas, la comisión propondrá al gobierno la celebración de un congreso sociológico, y por sus resultados redactará los proyectos de ley que ha de someter en su día el Sr. Romero Robledo a las Cortes.

El cuestionario, por su extensión, abarca todo el problema social en sus diferentes fases: religiosa, moral, jurídica, científica, artística, y principalmente económica.

Según nuestro colega la República, único periódico en que leemos la noticia, el doctor Hauser, distinguido médico alemán que reside actualmente entre nosotros, ha manifestado su opinión de que el cólera no visitará a Madrid, ni probablemente a España.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York la siguiente carta de nuestro corresponsal en la isla de Cuba:

Habana, 21 de junio. Sorpresa agradable han causado en esta los telegramas que el diario de la Marina ha publicado referentes a la petición que

dice han hecho o van a hacer los diputados del partido union constitucional, manifestando en ellos la idea de la supresión de los derechos de exportación, el cabotaje que ha de empezar a regir desde 1.º de julio próximo, la unificación de la deuda y otras cosas.

Creo que el gobierno de S. M., desde que se halla al frente de los destinos del país, no ha hecho más que beneficiar a estas provincias, inspirado en el más levantado patriotismo, y dispuesto todavía a llevar hasta donde le prudente aconseje las reformas que más bienes reporten a esta isla; al leer los expresados telegramas la gente pensadora y amante de la patria ha comprendido desde luego que hay, ó una mala interpretación al transmitir los telegramas ó una equivocación, pues no se comprende se establezca para primero de julio el cabotaje y reducción de derechos de exportación, sin que precedan las órdenes oportunas y las combinaciones que darían lugar a la reforma de los convenios de los tratados comerciales existentes, punto esencialísimo para la alteración de los derechos de importación.

Respecto a la unificación de la deuda, el gobierno, estoy seguro, resolverá en este asunto lo más justo, lo más patriótico y lo más conveniente a la nación.

Además, el partido union constitucional, firme desde un principio en su programa, no creo se incline de una manera tan terminante al de sus adversarios políticos. Es demasiado amante de la patria para incurrir en tan grave error. Por eso digo que los hombres pensadores han mirado con reserva los ya expresados telegramas.

Respecto a la situación de Agüero, nada nuevo puedo decir, pues anda tan oculto que a pesar de la activa persecución que se le hace, nunca puede darse con él. Yo estoy seguro que tan pronto como intente salir de su madriguera, caerá, como ya tengo dicho.

El general Castillo, que trabaja sin cesar en procurar el bienestar de estas provincias, no cederá hasta verlas en el completo goce de paz y tranquilidad.

Han comenzado las escogidas de tabaco en el término de Consolación del Sur, las cuales presentan excelentes resultados por más que se considere corta la cosecha. A pesar de lo expuesto, personas inteligentes confían en que por la superior calidad del tabaco, el rendimiento ha de ser mayor que en el año precedente, contribuyendo más y más a esta creencia la circunstancia de que comienzan a afluir multitud de mercaderes que de antemano tratan de asegurar la compra de varias vegas.

Ya ha tomado posesión del cargo de comandante general y gobernador civil de la provincia de Matanzas, nuestro querido amigo el brigadier González Muñoz, de quien mucho esperamos los matanceros.

El oro del año español se cotizaba a última hora al 112 por 100 premio.—R. M.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo el retiro al comandante de la Guardia civil D. Leon Ibañez.

Destinando a las inmediatas órdenes del capitán general de Baleares al comandante de infantería D. Antonio Moya y Lopez.

Concediendo el retiro al intendente de ejército D. Benito González de Eris.

Otorgando permuta de destinos a los oficiales segundos de administración Militar D. Rafael Pozze y D. Manuel Martín.

Nombrando a los comandantes de infantería D. Miguel González Valdivia, primer jefe de la caja de recluta de Algeciras; don Manuel Marracu Brun, de la de Castellón; D. Francisco Soria de Leon, de la de Toledo, y D. José González Cundado, de la de Córdoba.

Nombrando segundos jefes de las siguientes zonas militares a los capitanes de infantería D. Antonio Lopez, de la de Toledo; D. Manuel Cortés, de la de Córdoba, y D. Antonio Gutiérrez de la de Bilbao.

Concediendo el retiro al capitán de infantería D. Francisco Fernandez.

Concediendo la placa de San Hermenegildo al capitán de Estado mayor de plazas D. Martín Díez Gonzalo. La cruz sencilla al comandante de caballería D. José Sánchez; a los capitanes de caballería D. Miguel Asencio y D. José Valle; a los capitanes de infantería D. José Cañizares y D. Saturnino Sanz, y a los tenientes de la misma arma D. José Barroso y D. Juan Font; al alférez de infantería D. Pedro García Cánovas; al teniente coronel de la misma arma D. Alejandro Moraleda; al teniente de navío D. Angel Lopez; al capitán de Estado mayor D. Felipe de Luján; al capitán de infantería D. Francisco Antonio Camba; y a los tenientes D. Cristóbal Gómez, D. Lorenzo Lanza y D. Faustino Barrio.

Disponiendo cese en el cargo de fiscal permanente de causas del distrito de Navarra, el comandante de infantería D. Gregorio Gomez.

Nombrando fiscal permanente de causas del distrito de Granada, al capitán de caballería D. Ricardo Bonas Corral.

Aprobando una propuesta reglamentaria de caballería que comprende los ascensos siguientes:

A teniente coronel, D. Pedro Rubalcaba.

A comandantes: D. Manuel Viguera, don Ricardo Marzo, D. Nicolás Azara y D. Rafael Cáceres.

A capitanes: D. Ambrosio Martín, D. Venancio Centeno y D. Enrique Jurado.

A tenientes: D. José Fernandez y D. Marcelino Asencio.

A alférez, D. Federico de Pablos.

Concediendo los siguientes destinos a los jefes de caballería:

Coroneles: D. Jesus Oñoro, a la reserva núm. 10; D. Francisco Bermejo, a la 21.

Tenientes coroneles: D. Ramon Colchero, a la reserva núm. 20; D. Enrique Gonzalez Carrillo, a la 21; D. Pedro Rubalcaba, al regimiento de Lusitania.

Comandantes: D. Zacarías Mohino, a la situación de reemplazo; y D. Francisco Mateos, a la reserva, núm. 8.

Ha sido nombrado director del Instituto de Leon D. Juan Eloy Diaz y Jimenez.

Como habíamos anunciado, al final de la sesión de hoy se ha dado cuenta al Congreso del dictamen emitido por la comisión encargada de informar el proyecto de autorización para llevar a cabo las reformas económicas de Cuba.

La comisión se ha reunido de nuevo esta tarde con el señor ministro y han sido nuevamente oídos algunos de los representantes de Cuba y Cataluña.

El dictamen obtendrá indudablemente una enorme aprobación en la sesión de mañana pasado.

Las últimas noticias recibidas esta tarde de Astorga en el ministerio de Fomento, parecen no confirmar, afortunadamente, la que dimos esta madrugada referente a que la esposa del ingeniero Sr. Mayo le había trastornado la razón el inmenso dolor de la desgracia ocurrida en su familia.

Desgraciadamente no son muy tranquilizadoras las noticias particulares que se han recibido del Sr. Mayo, que parece se encuentra en grave estado.

Las últimas noticias relacionadas con el cólera, recibidas hasta la hora de cerrar esta edición, son las siguientes:

Cette, 10 (8 25 m.). El cólera hizo su aparición anoche en Nimes, de este distrito consular. El primer caso grave es el de Mad. Delage, fugitiva de Marsella.

Pedire y telegrafiaré confirmación al viceconsul.

Ayer en Tolon ocurrieron 10 defunciones del cólera, y 25 en Marsella. Aquí, la salud buena.—Orfila.

El señor ministro de la Guerra ha dado las más terminantes órdenes a todos los capitanes generales, a fin de que envíen refuerzos para el acordonamiento en las fronteras.

La capitania general de Cataluña ha remitido 25 tiendas de campaña al lazareto de Port-Bou, y la de Castilla la Vieja va a remitir al lazareto de la Pedrosa (Santander) otras tantas.

Al lazareto de Irún han llegado 14 mendigos franceses llenos de harapos, y que se cree sean fugitivos de Marsella y Tolon.

En su vista, el gobierno español, por atendibles razones de preservación, ha ordenado que sean trasladados, por ahora, y hasta tanto que se tomen otras medidas, a una casa de socorro cerca de la frontera.

Mañana se celebrará el consejo de ministros presidido por el rey, que debió verificarse hoy.

La política del día: Se ha reducido hoy a comentar la sesión de ayer, y han sido abundantes los diálogos entre ministeriales y fusionistas, defendiendo unos y otros a sus respectivos jefes, y sus doctrinas de gobierno.

Al mismo tiempo se ha hecho mucho estudio de la situación política de la izquierda.

Los amigos del Sr. Martos están agradecidos al discurso del Sr. Sagasta, porque los consideró como elemento beligerante y aptos para compartir con él la responsabilidad en la dirección de la cosa pública.

Los izquierdistas del general Lopez Dominguez están irritados, porque, en su opinión, no merecían del Sr. Sagasta tales consideraciones.

Se dice que el Sr. Martos estima necesaria y conveniente para todos la continuación de la política conservadora durante un largo periodo; pero que reconoce que, andando el tiempo, la herencia del mando pertenecerá al Sr. Sagasta.

Mañana por la noche se celebrará en Fornos el banquete con que los diputados y senadores izquierdistas obsequian al general Lopez Dominguez. Asistirán 18 ó 20, por ser muchos los ausentes. El Sr. Mosquera y el Sr. Comas se han escusado de asistir. Tampoco parece que asistirá el marqués de Sardoal.

La discusión política que mañana probablemente planteará en el Senado el señor Pelayo Cuesta, será muy animada.

El Sr. Romero Robledo hará también un discurso político en contestación al senador fusionista.

En el acta de Córdoba, por donde aparece diputado el marqués de Castellones, la mayoría votará como estime conveniente, pues se ha dejado en absoluta libertad de emitir su voto a los diputados de la mayoría.

Más de 40 diputados salen esta noche para su país.

El discurso del Sr. Cánovas del Castillo cerrando los debates del Mensaje era hoy elogiado grandemente por todos sus admiradores, haciendo también justicia a su hermosa palabra y superiores talentos sus mismos adversarios políticos.

El día de hoy en Madrid ha sido relativamente fresco; el cielo ha estado generalmente cubierto y con amagos de lluvia.

Según las observaciones del óptico señor Grasselli, el termómetro centígrado señalaba: a las siete de la mañana, 20 grados a la sombra; a las doce, 25; a las cinco de la tarde, 23.

El barómetro indica lluvia.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 11 DE JULIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR. Reales decretos declarando cesantes, por reforma, a los magistrados de la audiencia de la Habana, D. Vicente Fernandez Vazquez, D. Miguel Gardo y Giner y D. Gonzalo Montalban y Mazo.

HACIENDA. Real orden declarando a propuesta de la junta que autoriza los sorteos, de la dirección general de Rentas, de la de lo Contencioso y del Consejo de Estado en pleno, que es ineficaz y nulo el sorteo de la lotería nacional que principió a verificarse el día 7 del corriente, y resolviendo por tanto que se realice otro el día 9 con las formalidades de instrucción.

GOBERNACION. Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Benahadux y Somontin (Álmeria).

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 10.

BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 76 35; 4 1/2 por 100, 106 95. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57 60 0/0; obligaciones de Cuba, 000 00; consolidados ingleses, 100 1 1/2. Última hora: 4 por 100 exterior, 57 7 1/2; idem amortizable, 72 0/0; obligaciones de Cuba, 000 00.

Londres 10. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 57 3/8.

París, 10. El periódico la France dice que la escuadra francesa en China ha ocupado una ciudad importante de aquel imperio.

Otros periódicos desmienten que el gobierno haya acordado suprimir la revista militar que debe celebrarse en París el 14 de julio.

El gobierno ha invitado al municipio de París, a examinar si conviene ó no, conforme al dictamen de la academia de Medicina, aplazar la fiesta. El consejo municipal se reunirá mañana para deliberar.

La compañía trasatlántica ha suspendido la salida de sus vapores de Marsella para Argel a causa de las cuarentenas.

Los vapores saldrán en adelante de Port-Vendres para Argelia.

Varios pasajeros procedentes de Tolon y de Marsella, llegados esta mañana a París, intentaron sustraerse a la formalidad de la fumigación.

Hoy a mediodía se ha verificado la reunión de los diputados liberales.

El presidente del gobierno, Sr. Gladstone, ha anunciado que el gabinete ha decidido por unanimidad terminar inmediatamente la actual legislatura, acordando que la nueva se reúna en el mes de octubre próximo, en que se presentará nuevamente el proyecto de reforma, que después de aprobado se enviará a la Cámara de los lóres. Esta declaración ha sido unánimemente aplaudida.

Sofía, 10. A consecuencia de la coalición de los conservadores y radicales, ha sido elegido presidente de la Cámara el Sr. Karaveloff. El

gabinete presidido por Zankoff ha presentado la dimisión.

El príncipe ha encargado al Sr. Karaveloff de la formación del nuevo gabinete.

Ha sido nombrado vocal del consejo Penitenciario D. Adolfo Moreno Pozo.

El Sr. Romero Robledo no tiene interés alguno por ningún acta de las pendientes de aprobación. No es cierto que haya recomendado a ningún diputado que vote en determinado sentido en la de Córdoba, y todos saben que tienen absoluta libertad y que el gobierno la respeta para votar como les parezca más conveniente.

En la semana próxima se inaugurará el círculo Constitucional de la calle del Príncipe.

Anoche se ha recibido un telegrama de Oviedo participando que una máquina que conducía materiales, de carrilón en el túnel llamado Establon hiriendo gravemente al fogonero y produciendo una contusión a un operario.

El ministro de España en Pekín ha pedido al gobierno dos buques de guerra al apostadero de Filipinas a causa de las circunstancias que atraviesa el Celeste Imperio.

Ayer, en un estanco de la calle de San Juan, fué mordido por un perro un joven de 16 años, causándole una lesión en el brazo derecho.

Muchos días hace que venimos dando cuenta de hechos semejantes, y los agentes de la autoridad siguen, sin embargo, relegando al olvido las ordenanzas municipales.

El día 15 del corriente mes serán reconocidos el día 16 examinados, los siguientes aspirantes a ingreso en la Academia general militar:

D. Luis Díez Sanchez.—D. Adolfo Castro Revilla.—D. Angel Colorio Guillen.—D. Manuel Estévez Real.—D. Manuel Serna Dorno.—Don Rafael Ramon Abarca.—D. Casimiro Felipe Montojo.—D. Eduardo Bordegarai Sanabria.—D. Juan Zárate Vasco.—D. Mariano Sanchez Espinosa.—D. Joaquin Pardo Fernandez.—Don Fermín Vazquez Ruiz.—D. José Novas Cid.—D. José Martínez Rodríguez.—D. Juan Urquiza Redecilla.—D. José Pérez Potons.—D. Alberto Lozano Angulo.—D. Luis Gonzalez Rodriguez.—D. Marcelino Mamanó.—D. Eugenio Amé Martelo.—D. Enrique Poyuelo Caba.—D. Enrique Malagon.—D. José Prast Gay.—D. Joaquin D. Juan del Ciego Flores.—D. Antonio Bernardo Mayor.—D. Rafael Aguirre Paredes.—D. Pablo Montesino Esperttero.—D. Adolfo Vallejo Vila.—D. Manuel Sanz Campo.—D. Enrique Rosa Roja.—D. Rafael Souza Bueno.—D. Fermín García García.—D. Pedro Sarroide Lamaigro.—D. Cristóbal Vega Castañeda.—D. Crotillio Toro Vila.—D. Arturo Alonso Pellicer.—Don Manuel Trejo Martínez.—D. Camilo Cesar Bahamonde.—D. Angel Fernandez Cohague.—D. Antonio Agullo Cappa.—D. Luis Arbinaz Fernandez y D. Jorge Ozores Prado.

Serán reconocidos el día 16 y examinados el 17:

Don Camilo Perez Pita.—D. Adolfo Escobar Revilla.—D. José Escobar Revilla.—D. Ramon Salcedo Molins.—D. Federico C sales Montilla.—D. Ricardo Girón Ponce.—D. Ramon Buso Muñoz.—D. Francisco Tizias Jimenez.—D. Angel Coll Altales.—D. Enrique Dalia Martinez.—D. Manuel Montemayor Filles.—Don Victorino Burgos Barategui.—D. José Eguilu Miguel.—D. Enrique Lozano Sainz.—D. Enrique Ruiz Tomelles.—D. Eduardo Colom Alvarez.—D. José Trujillo Inés.—D. Aquilino Ruga Martos.—D. Manuel Bielsa Bibes.—D. José Jimenez Andino.—D. Isidro Martinez Gomez.—D. Ramon Rodriguez Marin.—D. Ciriacio Vazquez Casares.—D. Carlos Alonso Castro.—Don Eduardo Alonso Castro.—D. Félix Lopez Capitan.—D. Carlos Izquierdo Espinos.—D. Leopoldo Machado Lopez.—D. Adolfo Petrot Mádrot.—D. José Gonzalez Rodriguez.—D. Enrique Garay Avila.—D. Diego Muñoz Soto.—D. Alvaro Vazquez Valdés.—D. Augusto Manuaga Puig.—D. Luis Dehos Estrach.—D. Alvaro Rio García.—D. Francisco Alonso Pielagomez.—D. Francisco Poma Martinez.—D. Benito Martín Gonzalez.—D. Ricardo Pascual del Povil.—D. Mariano Estevez Franco.—D. Eduardo Zapater Collado.—D. Leon Fernandez Romana.—D. José Lapuente Amad.—D. Luciano Rodriguez Rodriguez.—D. José Pérez Masa.—D. Antonio Rubio Galbez.—D. Ramon Rodriguez Bolello.—D. Cecilio Enriquez Parda.—D. José Benavides Villarreal.—D. Juan Garcia Barroso.—D. José Oliveda Barros.—D. Juan de Dios Cordocillo.—D. Pedro Gomez.—D. Enrique Gonzalez Quoder.—D. Luis Salcedo Moliner.—D. Eduardo Lopez Velasco.—D. Juan Sorni Falcó.—D. Rafael Lopez Romero.—D. Nicolás Polo cifuentes.—D. Bernabé Estrada Martín.—D. Santos Taura Serrano.—D. Enrique Alau Flores.—D. Segundo Ricot Ortos.—D. Miguel Cervantes Casas.

Ha sido repuesto en su destino del ministerio de la Gobernación, el oficial de primera clase de administración, D. Juan Eulogio Lladó, que había quedado cesante en el último arreglo del personal de aquel departamento.

En el extracto del discurso del Sr. Sagasta, equivocamos, por error material, el siguiente párrafo:

«En la cuestión de orden público sabido es lo que inventais. Y si no, preguntad al señor conde de Xiquena quién era el Sr. Martí Miquel, y él os lo dirá.»

Lo que el Sr. Sagasta dijo, según aparece en el Extracto oficial es lo siguiente:

«Y en cuanto a las soluciones adoptadas por el conde de Xiquena como gobernador de Madrid, pregunten los señores ministros a Madrid entero, que Madrid les dará cumplida contestación.»

Desde ayer tarde a última hora hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En ausencia de los inquilinos se cometió ayer un robo en un cuarto de la casa número 122 de la calle de Atocha, consistente en varias prendas, alhajas y metálico. Los ladrones, que no han sido detenidos, fracturaron los cajones de las cómodas y los baúles, dejando en su fuga completamente desordenados los muebles de la habitación.

En la Carrera de San Jerónimo se cayó de un andamio de la casa núm. 30, en construcción, un operario, produciéndose una grave contusión de próstimo reservado.

A las diez y media intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia, un joven de 18 años, estudiante.

Una hora más tarde también intentó arrojarse por dicho sitio, otro joven, de 21 años, de profesión carpintero.

Ambos sujetos no pudieron llevar a cabo su intento, por habérselo impedido las parejas de orden público de servicio en el citado punto.

Parece ser que el motivo que les obligaba a tomar aquella resolución eran los malos tratamientos que ambos recibieron de personas de su familia.

En las últimas doce horas fueron detenidas 19 personas por diferentes faltas.

Ha llegado a Madrid, acompañado de su

señora é hijos, y en uso de licencia por enfermedad grave adquirida en las funciones judiciales que desempeñó en la isla de Cuba, nuestro amigo D. Federico Bordallo y Vivero, magistrado de la audiencia de Puerto Príncipe.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la propuesta reglamentaria de ascenso a alféreces de infantería de los siguientes alumnos de la academia general militar:

Don Restituto Furrell, D. Eduardo Lopez Nuño, D. Federico Sanchez, D. Enrique González, D. Jaime Moreno Navarro, D. Bartolomé Suberola, D. Carlos Tuero, D. Antonio Martín, D. Narciso Escobar, D. Francisco Klein, D. Severiano Martínez, D. Nicomedes de la Iglesia, D. Manuel Cotoruelo, don Manuel Aceituno, D. Carlos Lopez, D. Manuel Lallo, D. Jacobo Colombo, D. Gregorio Bardou, D. Antonio Sanchez, D. Manuel Cívanto, D. José Sandoval, D. Eloy Sanchez, D. Luis Aguirre, D. Santiago Izquierdo, don Manuel Alvarez, D. Antonio Losada, D. Miguel Caro, D. Agustín Calvo, D. Francisco Cobo, D. José Murillo, D. Benito Carreño, D. Justo Cumpido, D. Joaquin Guerra, don Antonio Vallejo, D. Alfredo Diaz y D. Francisco Rivot.

El conde de Casa-Miranda dirigió, en la sesión de ayer del Congreso, dos preguntas al ministro de Fomento. Ambas interesan sobre manera a los viticultores españoles.

La primera se refería al gran desarrollo que ha tenido en el departamento francés del Cher un insecto llamado colacorris, el cual ataca la uva y la devastó a tal encono que en los viñedos donde hoy se halla ha destruido las tres cuartas partes de la cosecha. Este insecto ha sido sometido al estudio de la academia de Ciencias de París, y el conde de Casa-Miranda escrita al ministro a que se informe de los medios de destruir este émul del filoxera, pues los terrenos del Cher tienen analogía con los de muchos viñedos españoles.

La segunda pregunta consistió en indagar si no pensaba el ministro en hacer se autorizara la introducción de la cepa americana, que se dice está prohibida, y es la única que permite reemplazar útilmente los viñedos devastados por el filoxera.

El Diario de Tortosa escribe lo siguiente: «Se nos ha dicho que en las golias del Ebro no se verifica la correspondiente visita de inspección facultativa a los barcos que se dirigen a esta ciudad, con lo cual creemos que se omite una de las medidas de precaución, tal vez la más importante que debiera adoptar Tortosa, pues si llegara alguien enfermo, una vez franqueada la entrada en el Ebro, pudiera muy bien desembarcar en cualquier punto, burlando las precauciones sanitarias deseadas por el mismo público, quien aplaude las muchas disposiciones que con el espresado objeto se han tomado en esta localidad.»

Se espera en Vigo un vapor inglés con el material suficiente para el muelle de hierro que allí se va a montar, y desde el cual se establecerá un tranvía de vapor hasta la estación del ferrocarril.

El dibujante Sr. Camba ha tomado apuntes desde los primeros momentos del incendio ocurrido en la Armería para publicarlos en la Ilustracion Española.

Ultimas noticias del cólera: Marsella, 10 (9 n.).

Han ocurrido hoy 37 defunciones del cólera, desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, 24 en la ciudad y 13 en el hospital Pharo.—Ruiz Gomez.

El viceconsul de Nimes confirma el caso de cólera ocurrido ayer en aquella ciudad.

La municipalidad de Cette ha decretado la desinfección de las procedencias por tierra.

La Gaceta Oficial de Berlin publica en su número de hoy la siguiente disposición: «Teniendo en cuenta las prescripciones decretadas por los gobiernos de los Estados marítimos confederados respecto a la intervención de la policía sanitaria en el registro de todo buque que llegue a un puerto alemán, hago saber que los puertos franceses del Mediterráneo deben considerarse como sospechosos del cólera.»

El gobierno portugués ha destinado treinta contos de reis para medidas sanitarias (30000 duros.)

Pera, 10 (Constantinopla.).

Todas las procedencias de Europa por el Mar Negro han sido sometidas desde ayer a una cuarentena de cinco días.

Segun testimonio del Dr. Richard, de 154 casos de cólera ocurridos entre las tropas de Tolon, 24 han terminado por defunción.

El total de muertos en Tolon asciende a 135, segun el propio doctor, ó sea un 2/25 por cada mil habitantes.

En 1835, por cada 36000 habitantes, hubo en Tolon 785 muertos del cólera, y eran raros los casos en que el atacado se salvaba. Todos estos datos los a

aplausos el distinguido primer actor D. Antonio Zamora en unión de los notables artistas...

En los días 24 y 25 de agosto se verificarán en Almagro dos grandes corridas de toros...

El martes último pasado, y presidida por el señor marqués de Barzanallana, se reunió la comisión del gobierno interior del Senado...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, y sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen...

El despacho de Roma, según el cual se dice que ha producido penosa impresión el discurso del Sr. Pidal en los círculos políticos...

Como quiera que el Sr. Pidal no dijo, respecto al poder temporal del Papa, más que lo mismo que, sin haber producido impresión ninguna desfavorable...

El lunes saldrá para Lisboa el ministro de España en aquella corte Sr. D. Saturnino Bogañal.

Ayer han presentado sus respetos a los reyes, el presidente, el fiscal y el presidente de la sala tercera del tribunal Supremo...

En ocho días ha sacado la Caja general de Depósitos los intereses vencidos en 1.º del actual de los cuantiosos depósitos voluntarios...

La Epoca dedica anoche los siguientes párrafos al discurso con que el jefe del gobierno puso término a la discusión del Menor...

La defensa que de nuestra política y de los actos del gobierno hizo ayer el Sr. Cánovas, supera a cuanto pudiéramos pedir. Allí están, contenidos en su discurso admirable...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, y sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen...

En el hospital del Carmen el Sr. Pastor. En Atocha, el señor rector. En San Milla, el Sr. Cura...

En las Capuchinas se hará función a Santa Verónica de Julianis.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Santa Isabel.

AVISOS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día para mañana...

AVISOS PARTICULARES. COCINE FAMILIAR. CLARENS. Cuadrado y berlina de rosa y cristal...

MUEBLES. Sillerías de sala, a 1100 rs.; sillerías de luna, 800; lavabos, espejos, chimeneas, mesas de comedor...

Como quiera que el Sr. Pidal no dijo, respecto al poder temporal del Papa, más que lo mismo que, sin haber producido impresión ninguna desfavorable...

El lunes saldrá para Lisboa el ministro de España en aquella corte Sr. D. Saturnino Bogañal.

Ayer han presentado sus respetos a los reyes, el presidente, el fiscal y el presidente de la sala tercera del tribunal Supremo...

En ocho días ha sacado la Caja general de Depósitos los intereses vencidos en 1.º del actual de los cuantiosos depósitos voluntarios...

La Epoca dedica anoche los siguientes párrafos al discurso con que el jefe del gobierno puso término a la discusión del Menor...

La defensa que de nuestra política y de los actos del gobierno hizo ayer el Sr. Cánovas, supera a cuanto pudiéramos pedir. Allí están, contenidos en su discurso admirable...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, y sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen...

En el hospital del Carmen el Sr. Pastor. En Atocha, el señor rector. En San Milla, el Sr. Cura...

En las Capuchinas se hará función a Santa Verónica de Julianis.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Santa Isabel.

AVISOS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día para mañana...

AVISOS PARTICULARES. COCINE FAMILIAR. CLARENS. Cuadrado y berlina de rosa y cristal...

MUEBLES. Sillerías de sala, a 1100 rs.; sillerías de luna, 800; lavabos, espejos, chimeneas, mesas de comedor...

Como quiera que el Sr. Pidal no dijo, respecto al poder temporal del Papa, más que lo mismo que, sin haber producido impresión ninguna desfavorable...

El lunes saldrá para Lisboa el ministro de España en aquella corte Sr. D. Saturnino Bogañal.

Ayer han presentado sus respetos a los reyes, el presidente, el fiscal y el presidente de la sala tercera del tribunal Supremo...

En ocho días ha sacado la Caja general de Depósitos los intereses vencidos en 1.º del actual de los cuantiosos depósitos voluntarios...

La Epoca dedica anoche los siguientes párrafos al discurso con que el jefe del gobierno puso término a la discusión del Menor...

La defensa que de nuestra política y de los actos del gobierno hizo ayer el Sr. Cánovas, supera a cuanto pudiéramos pedir. Allí están, contenidos en su discurso admirable...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, y sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen...

En el hospital del Carmen el Sr. Pastor. En Atocha, el señor rector. En San Milla, el Sr. Cura...

En las Capuchinas se hará función a Santa Verónica de Julianis.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Santa Isabel.

AVISOS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día para mañana...

AVISOS PARTICULARES. COCINE FAMILIAR. CLARENS. Cuadrado y berlina de rosa y cristal...

MUEBLES. Sillerías de sala, a 1100 rs.; sillerías de luna, 800; lavabos, espejos, chimeneas, mesas de comedor...

Como quiera que el Sr. Pidal no dijo, respecto al poder temporal del Papa, más que lo mismo que, sin haber producido impresión ninguna desfavorable...

El lunes saldrá para Lisboa el ministro de España en aquella corte Sr. D. Saturnino Bogañal.

Ayer han presentado sus respetos a los reyes, el presidente, el fiscal y el presidente de la sala tercera del tribunal Supremo...

En ocho días ha sacado la Caja general de Depósitos los intereses vencidos en 1.º del actual de los cuantiosos depósitos voluntarios...

La Epoca dedica anoche los siguientes párrafos al discurso con que el jefe del gobierno puso término a la discusión del Menor...

La defensa que de nuestra política y de los actos del gobierno hizo ayer el Sr. Cánovas, supera a cuanto pudiéramos pedir. Allí están, contenidos en su discurso admirable...

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, y sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen...

En el hospital del Carmen el Sr. Pastor. En Atocha, el señor rector. En San Milla, el Sr. Cura...

En las Capuchinas se hará función a Santa Verónica de Julianis.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Santa Isabel.

AVISOS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día para mañana...

AVISOS PARTICULARES. COCINE FAMILIAR. CLARENS. Cuadrado y berlina de rosa y cristal...

MUEBLES. Sillerías de sala, a 1100 rs.; sillerías de luna, 800; lavabos, espejos, chimeneas, mesas de comedor...

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Recientes ó inveteradas, ESCROFULAS, ENFERMEDADES DE LA PIEL (Dermatitis, Eczema, Herpes, Lepra, etc.)...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 10. ÚLTIMOS PRECIOS DEL 9 DEL 10. 4 por 100 interior... 57-55 57-65...

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

BOLETIN RELIGIOSO

AL MANAQUE

SANTOS DEL DIA 11.—San Pio I papa y mártir, Santa Verónica de Julianis, virgen y Nuestra Sra. del Milagro.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San José, y sigue la novena a Nuestra Señora del Carmen...

En San Justo sigue la novena de la Virgen del Carmen, predicando el Sr. Urrea...

En San Antonio del Prado, id. id. D. Bernardo Barbañero y el P. Pompilio.

En Jesús, D. Francisco Bocos y el P. Cabello.

En San Martín, sólo por la tarde, el Sr. Rizo.

En Monserrat, el P. Molina.

En el hospital del Carmen el Sr. Pastor.

En Atocha, el señor rector.

En San Milla, el Sr. Cura.

En San Ginés, empieza la novena de la Virgen del Carmen y predicará D. Blas María González.

En Ntra. Sra. de Gracia, idem id., D. Manuel de Juan y el Sr. Bocos.

En la V. O. T. de San Francisco por la tarde dirá el sermón D. Vicente Rodríguez.

En el Cristo de San Ginés por la noche, dirá la plática el Sr. Vigier.

En las Capuchinas se hará función a Santa Verónica de Julianis.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Santa Isabel.

AVISOS OFICIALES

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. Oficial general de día para mañana...

AVISOS PARTICULARES

COCINE FAMILIAR. CLARENS. Cuadrado y berlina de rosa y cristal...

MUEBLES

Sillerías de sala, a 1100 rs.; sillerías de luna, 800; lavabos, espejos, chimeneas, mesas de comedor...

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrizados. Específicos, 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse al autor...

DUEÑAS

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Madrid, Carretas, 7.

THONET HERMANOS

DE VIENA (AUSTRIA). Único depósito: plaza del Angel 11, Madrid.

Silleros completos, mecedoras, lavabos, camas, percheros y todos los demás muebles de su clase.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. DESDE 1.º DE ABRIL DE 1884.

SE ALQUILA UN CUARTO PRINCIPAL derecha con ocho camas muy bien amueblado, calle del Cano, núm. 6, sombra de la derecha, próximo al boulevard, en San Sebastián (Guipúzcoa).

ALQUENA DE LOS MUEBLES DE un título, San Bernardo, 7, 2.º

SE VENDE JARDINERA NUEVA, hecha de encargo.—Mendizabal, 27, taller.

SE VENDE UN CERCADO DE 30000 Sps con casas y cuadras, en los Cuatro caminos. Clavel, 41, 2.º

SE COMPRAN Y VENDEN LIBROS de todas clases. Paz, 25, librería

ALQUENA DE TODO EL MOBILIARIO de casa. Fumecarral, 6, pl.

IMPORTANTISIMO

LA CASA D'INVERO VERDAD se ha trasladado de la calle del Pez, 4 a la Puerta del Sol, 45, principal, donde continúa sus préstamos en el acto. No admiten corredores.

TAHONA

Se alquila en Pozuelo de Alarcón. Informes, Arenal, 7, almacén de papetes, Madrid.

BALNEARIO D'NS. FELIPE

HILARAS, 4. Su situación en el punto más céntrico de esta capital, y los elegantes y aseados gabinetes de los baños recomendados y acreditados cada día más este bello establecimiento.

PRECIOS: 1.º clase, a 5 y 6 rs.; 2.º clase, a 4 y 5 rs.

A más de los baños de recreo ó de limpieza, se prepara con esmerada limpieza toda clase de minerales medicinales.

El establecimiento está abierto desde las primeras horas de la mañana hasta las once de la noche.

Baños a domicilio. Se sirven con la mayor puntualidad y limpieza.

FONDA DE LAS DELICIAS, EN Elorrio (Vizcaya).—Este establecimiento está situado frente a los baños viejos. Las personas que se honran con su asistencia encontrarán un buen servicio y esmerado trato.

El precio en primera mesa, 5 pesetas, incluyendo habitación y servicio.

Servicio: desayuno, café thé ó chocolate.

Comida: sopa, dos cocidos, tres platos y tres postres.

Tarde: chocolate ó dulce. Cena: en salada, dos platos y dos postres.

Quarto aniversario.

EL SEÑOR DON JOSE ZALON y Muñoz, tesoro que fué del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte, falleció el 11 de julio de 1880.

Todas las misas que se celebren el día 11 en las iglesias parroquia de San Ginés y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda D.ª María Bermejo y Muñoz solicita a sus amigos le encomienden a Dios.

DOLOR DE MUELAS

y dientes. Se garantiza su curación. LEGANITOS, 38, BOTICA

ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON RAFAEL NAYA y Lopez falleció en 6 de julio de 1879, y su esposa

D.ª MARIA DEL CARMEN VILA en 15 de julio de 1875.

Todas las misas que se celebren el 11 del corriente en las iglesias de San Ildefonso, San Plácido y Ntra. Señora de las Maravillas, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

ARTICULOS DE GOMA, PLANCHAS

y tubos para máquinas, riegos, gas y trasteros; y para viaje, almohadas, asientos, baños é inyectores, etc. Precios de fábrica. Alcalá, 5, tienda de gomaz.

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS

por Ultramar, se venden dos solares en los Cuatro Caminos, y se hace almoneda de todos los muebles de la casa. Se dará todo lo necesario para salir pronto de la Península.

Pavía, 2, entre-uelo derecha, de 10 a 12 y de 2 a 5.

ALMONEDA

Muebles, colgaduras, sillerías, faldas y embalgos. Salud, 21, p.

CONSULTA MÉDICA

Ballesta 9, pl., de 8 a 10 m. 5 a 7 l.

DINERO SIN RETENCION

a militares y empleados. Desengaño, 25, pral., de 9 a 1 y de 6 a 8.

CABALLOS INGLESES

Se venden tres de tiro y uno de montar. Florida, 8, de 11 a 4.

ENCARGADOS

Faltan para almacenes en esta corte y provincias, y administración de un periódico con 5000 rs. Se gestionan toda clase de asuntos civiles y militares, y de dinero en primera y 2.ª y hipoteca y sobre hipoteca, el activo DON HELIÓ HERNÁNDEZ, 58, 2.º, de 9 a 12, Madrid.

MODISTA.—BUEN CORTE: EN casa ó a domicilio. Venegas, 7, principal.

SE VENDE SALA Y GABINETE Y Sillero. Cruz núm. 3, 2.º

COCINERA VICIANA. DESEA COLOCARSE dentro ó fuera de Madrid en la temporada de verano. Magdalena, 16, ultramarinos.

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Se vende ó arrienda una gran lodeza de moderna construcción, con dos operatos para espíritus y aguardientes y envases para 5400 hectolitros. Dirigirse en dicha ciudad a los Sres. Honrubia y compañía.

COMPANIA DE SIPLATA

EMPRESA DE COCHES DIARIOS DE TRUBIA Y VICEVERSA. HORAS DE SALIDA. De Trubia a las 14 de la noche; llegada a Trubia a las 6 de la mañana. Salida de Trubia a las 10 de la mañana; llegada a Trubia a las 3 de la tarde.

PRECIOS. BERLINA..... 12 50 pesetas INTERIOR..... 10 " COCHE..... 7 50 "

COMPANIA DEL TRANVIA

MADRID A ARGANDA

POR VALLECAS

VENTA DE

3000 OBLIGACIONES 6 0/0 DE 100 PESETAS CADA UNA

PRECIO DE VENTA: 80 PESETAS POR OBLIGACION

Los títulos se reembolsan a la par, en 25 años, por sorteos semestrales, los días 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

El primer sorteo se ha verificado el día 1.º de julio corriente.

La línea se halla abierta al servicio público hasta Vallecas; a principios de agosto se abrirá a la explotación 6 kilómetros más, hasta las Canteras de yeso de Vallecas.

Dirigirse para los pedidos a los banqueros Georges Polack y compañía, PRECIADOS, 1, MADRID.

NO HAY EN MADRID

un almacén de muebles de rejilla donde se encuentre tan buen surtido y precios tan económicos como el de la calle de la Flor Alta, núm. 1.

CANAS DE PALOSANTO

de limoncello, armarios de luna. Se han recibido nuevos surtidos é el almacén de canas doradas y maquetadas inglesas.

16, calle del Principe, 16 (al lado de la Comedia).

LA INVENCIBLE

SALAS MARINAS DEL CANTABRICO. De Yarto Monzon, para baños de mar en casa, paquete de un kilo con algas marinas, gratis, 10 rs. Catorce años de éxito y la recomendación de médicos y enfermos, son su mejor garantía. Hay también paquetes de los baños minerales más en boga para los que no pueden viajar. Pídanse en toda España y a Yarto Monzon, plaza de Herradores 4 y 6, Madrid.

AGUAS DE MARMOLEJO.

Especiales para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco único mezclada con limón ó naranja. Se venden en todas las buenas farmacias. Prospectos y memorias: 35-rano, 35.

EL EXCMO. SEÑOR

DON RICARDO DE GOYENECHE Y SAMANIEGO VIANA Y VIANA, conde de Tepe y marqués de Balzunce, falleció el 30 de junio de 1884. R. I. P.

ANUNCIO.

El sitio más saludable y más hermoso de Castilla, se vende una hermosa hacienda, casa-palacio, huerta, jardines, invernaderos, etc., al pie del ferrocarril. Dará informes D. Juan González, Ciudad Rodrigo, núms. 2 y 4, 2.º decha.

MIL SILLAS

de rejilla a 26 rs.; gran surtido de mecedoras desde 80. d.a. A. ueblador, Mayor, 117.

SE VENDE ANAQUELERIA CON Seriales. Corredora baja, 8, 2.º

SOCIABLE EN MUY BUEN USO. Se vende barato. Paseo de Atocha, 47, tienda.

¡AVISO IMPORTANTE!

FALSIFICACION DEL AGUA CIRCASIANA

Los Sres. Herrings y C.ª, inventores del AGUA CIRCASIANA, avisan por este medio a sus numerosos corresponsales y al público de que existe en el mercado una grosera falsificación de este su producto.

Y para que el público no pueda ser engañado por aquellos y otros falsificadores, debe exigir siempre nuestra marca de fábrica y firma auténtica y nuestra dirección en París en todas las botellas y cajas; sin este requisito son falsificadas.

HERRINGS Y C.ª, 21, rue Louis Philippe, Neuilly-PARIS. De venta en Madrid: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo.

JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL DE SANCHEZ OCANA

Eficacísimo contra el asma, tisis, catarros, etc. De gran éxito contra las escrofulas y diarrea de los niños. Frasco, 40 rs. Farmacia del autor, Atocha, 55, frente a la de Relatores.

DOS MEDALLAS DE PLATA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

FLUIDE IATIF DE JONES

Fabricante de Perfumería Inglesa Extra fina. PARIS, 23, Boulevard des Capucines (enfrente la entrada del Gran Hotel) —LONDRES 5, 41, St-James Street.

se ha hecho una reproducción universal por sus propiedades benéficas; analiza el agua y el ambiente, lo hace flexible, y calma las irritaciones causadas por los cambios de temperatura.

Disipa los granos y las arugas, y da al cutis la frescura y el brillo de la juventud. Una sola aplicación basta para hacer desaparecer las grietas de las manos y de los labios.

Se conserva bajo todos los climas, cura las inflamaciones causadas por la humedad, y es indispensable para la toilette íntima de las damas.

poseyendo todas las cualidades suavizadoras del Fluide Iatif y un perfume exquisito.

(llamados la Juvenile), polvos sin ninguna mezcla química, para los cuidados del rostro, dándole y conservándole la juventud y la frescura.

para el tocador. Esta agua, que posee un perfume exquisito, refresca y tonifica el cutis, haciendo desaparecer instantáneamente las picaduras de los insectos.

AVISO

Se admiten proposiciones para la venta al contado ó a plazos de los hoteles y solares de la quinta del Espíritu Santo, situada en el ensanche de Madrid, barrio de la Plaza de Toros, al final y a la derecha de la calle de Alcalá, dichos hoteles y terrenos disfrutan el servicio de tranvía del Este, quedan en esta particular con agua del canal de Lozoya y espaldas magníficas colinas; pobladas de hermosos árboles. Para más pormenores, dirigirse a D. Luis García, calle de Brueletes, número 2 cuadruplicado, todas las días no festivos, de 9 a 11 de la mañana, de 4 a 5 de la tarde y de 8 a 9 de la noche, ó a la Puerta del Sol, núm. 5, cuarto 2.º izquierda, de 10 a 4 y de 5 a 7 en ignantes días.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.

Se venen en pública subasta y en un solo lote 536 cabezas de ganado lanar existentes en la posición de la real Casa de Campo, cuyo abasto y suministro remate tendrá lugar el día 15 de corriente mes a la una de su tarde, en la secretaría de esta intendencia y en la administración de dicha posición, estando de manifiesto en ambos oficinas el pliego de condiciones para los que gusten interesarse en la subasta. Palacio 9 de julio de 1884.—El secretario, Luis Moreno.

GRAN CENTRO PARA PROPORCIONAR MATRIMONIOS

Este nuevo centro establecido con grandes mejoras sobre los que existen de su clase en las principales capitales del extranjero, facilita ventajosamente enlaces para ambos sexos, sean casados o solteros, en todas las circunstancias, todo bajo la más prudente reserva y exacta formalidad. Para detalles podrán dirigirse con solo para la constatación a D. Rafael Vidal, San Oropesa, 7 duquillo, 5.º decha., Madrid.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

preparada para la estación presente, es muy depurativa de la sangre; 40 reales frasco, con su instrucción para el uso. También tenemos la panacea Swaine, la Zaza Bristol, la de Ayer, Rob L